

Los encausados junto a la traductora

Es la pena impuesta por el tribunal de la Audiencia Provincial para Tofik y Abdelhak, quienes en agosto de 2019 viajaban en una patera con dieciocho tripulantes procedentes de Argelia que trataban de entrar en territorio español de forma ilegal.

## Cinco años de cárcel para dos 'transportistas' de inmigrantes

